ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

[illegible] Martes. Santos Venancio y Valerio.
[illegible] Juan, obispo, en Roma.
[illegible] Eugenio, obispo y confesor, en España.
[illegible] dias trascurridos, faltando 275 para fin de año.
[illegible] el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.
[illegible] creciente.

Efemérides

[illegible]25—MUERTE DEL MARISCAL OLAÑETA.—[illegible] mariscal español Olañeta, en el Alto Perú, no quiso obedecer [illegible] capitulacion que hicieron los españoles en Ayacucho. Retiró, [illegible] embargo, las tropas de su mando que ocupaban á Puno, encerrándose dentro de los límites de la antigua presidencia de Charcas que habia formado parte del vireinato del Plata, disponiéndose á sostener la autoridad del rey de España. Olañeta se vió obligado á retirarse al sur para evitar todo encuentro con el ejército de Sucre, que invadia el Alto Perú por el lado opuesto y que [illegible] Potosí el 29 de Marzo de 1825, sin encontrar ninguna resistencia. Olañeta, que se retiró de esta ciudad á la aproximacion de [illegible], habia ido á acamparse al pequeño pueblo de Tumusla, [illegible] y seis leguas al sur de Potosí. — Un batallon que habia [illegible] en frente de Tumusla, al mando del coronel D. Carlos [illegible] Ceil, se sublevó proclamando la independencia en la noche [illegible] de Abril de 1825. — Olañeta salió á someterlo, [illegible] por un tiro disparado por uno de los soldados.—Los otros [illegible] oficiales de su ejército depusieron las armas, y pidieron á [illegible] que los declarara comprendidos en la capitulacion de Ayacucho.—Con este hecho, la dominacion española llegó á su término [illegible] Alto Perú.

[illegible]05—MUERTE DE TAMERLAN.

[illegible]49—MUERTE DE FR. JUAN BAUTISTA MAYNO.

[illegible]11—MOTIN DE FIGUEROA.

EL SIGLO

Son poquitos..... pero no se entienden

[illegible]anquilícese La Razon—El Siglo no hará traicion á su bandera.—Al calor de los principios liberales nació á la vida de la prensa, y sostenedor de principios liberales será mientras viva.

[illegible]conocemos bastante á La Razon para saber de antemano que habia de sacar partido de los artículos de La Nacion y El Ferro-Carril del sábado para presentarnos navegando en conserva con los diarios del Gobierno, y para deducir de aquí que El [illegible] es tránsfuga, apóstata y..... (larguo la palabra colega) CANDOMBERO.

[illegible]es claro! ¿Cómo, sin serlo, se puede encontrar contradiccion entre sostener denodadamente [illegible] ni se puede ni se debe tratar asuntos de actualidad y ponerse muy suelto de cuerpo á combatir [illegible] militarismo y la actual organizacion del Ejército? [illegible]cómo, sin ser candombero por los cuatro costados se puede creer que hay exageracion en atribuir la pobreza del erario público, á lo que se gasta [illegible] ejército, aunque se gaste menos hoy que en [illegible] épocas?

[illegible]da, nada—La Nacion y El Ferro-Carril han [illegible]gnado las apreciaciones de La Razon, luego [illegible] puede hacer sobre ellas ninguna observacion [illegible] navegar en conserva con la escuadra ministe[rial] —¡Lógica sublime!

[illegible]ué le pareceria á La Razon de este otro argu[mento]?

[illegible] Buenos Aires existe un centro candombero que [com]bate al Gobierno de Montevideo con toda clase [de ar]mas y empleando todos los medios posibles é [impo]sibles. Aquí hay algunos intransigentes que son [illegible] sus enemigos declarados; luego los intransigentes de aquí navegan en conserva con los candomberos de Buenos Aires.

[illegible] un ataque tan lógico y tan leal como ese es [el q]ue nos dirige La Razon.—Ella no cree, como [illegible] que El Siglo es el centinela avanzado de la [illegible]cion.—Pero le ha parecido que podia ser de [illegible] efecto, esa chusca paradoja y.... ¡qué diablos! [cua]ndo se siente uno flaquear en sus posiciones, [hay] que valerse de todos los medios, aun de aquellos que la doctrina posibilista condena, para hacer [un] simulacro de defensa.

[L]o que no sabia La Razon cuando se restregaba [las] manos esperando el efecto de su hábil embestida, [e]s el concepto en que algunos de sus correligionarios mas intransigentes tienen á los muchachos. [Pu]es oiga, oiga la opinion de uno de los que no [quie]ren manchar su blanca é inmaculada túnica [rozá]ndose con ciertas gentes.

[illegible] abstencionista á quien le ha hecho gracia el [posi]bilismo de El Siglo, y que opina que se nos fue [illegible]

[illegible]

Revista de la prensa

La Razon—Primer editorial—Saludo al 2.° Batallon de Cazadores, [illegible]

[illegible]

diese la liga industrial, puesto que una buena parte de los productos que elabora los espende en el pais —No lo niega La France, pero no por eso comprende el interes que puede tener el Sr. Herrera en la liga industrial.—El no ha necesitado la proteccion oficial para crear la gran fabricacion que tan gran desenvolvimiento ha adquirido.

* *

De Monthéolo sacude una buena felpa al Bien Público por sus desgraciadas comparaciones de las fiestas de Venus con la fiesta de la educacion.

* *

Además del artículo de que en nuestro editorial nos ocupamos escribe otro L'Italia Nuova sobre los escritos publicados en La Liberté de Paris por el Sr. Isaac Pereire acerca de cuestiones religiosas.

* *

Era inevitable que los insensatos ataques del Bien Público á la instruccion y á la fiesta educacionista que tan simpática fué á la poblacion de Montevideo provocasen enérgicas protestas de parte de la prensa.

Tanto A Patria del domingo como La Reforma de ayer, dedican sus editoriales á impugnar las doctrinas y las apreciaciones del Bien Público. Ambos diarios manifiestan la indignacion que les han causado aquellas apreciaciones y aquellas doctrinas.

Al periódico brasilero le parece increible que se hayan hecho oir esos ecos discordantes en la prensa de Montevideo. Por nuestra parte preferimos que salgan á la publicidad todas las pretensiones, todas las preocupaciones, todas las ideas, aun las que mas disuenen de la civilizacion moderna en que vivimos.

En cuanto á La Reforma, encara la cuestion principalmente bajo el punto de vista de los intereses del clero, que sufren positivo y notable quebranto á medida que decae la influencia del mismo. Sin perjuicio de esto ataca tambien las apreciaciones del periódico clerical respecto de la instruccion pública y de la fiesta de la educacion.

* *

El Diario del Comercio dice que el decreto del Gobierno nombrando las personas que han de componer para cada ramo principal de comercio una comision especial de avaluos, ha venido á satisfacer las aspiraciones legítimas de todo el comercio: que las personas nombradas gozan de muy buen concepto y representan los gremios principales del comercio y que es de esperar por tanto que el sistema de clasificaciones y los aforos que se adopten no han de contener los gravísimos yerros y los enormes despropósitos de la tarifa que se trata de reformar.

Manifiesta que el antiguo y engorroso sistema de las clasificaciones detalladas es perjudicialísimo para el Fisco y aun para el introductor y el consumidor: que el sistema de aforos al peso introducido á tontas y á locas por la antigua comision era monstruoso; y que un aforo arbitrario á merced de los vistas es tambien insostenible como regla general.—Cree por tanto que podrá buscarse ahora para los artículos que indispensablemente necesitan ser clasificados una serie de escalas lo mas reducida que sea posible, ajustando el aforo á unidad de medida ó peso ó al tanto p % con aforos fijos correspondientes á esas escalas.

En otro artículo trata el colega de las cuarentenas, y dice que en estos dias ha recibido muchas quejas sobre las condiciones en que actualmente se verifican. Añade que el último boletin de nuestro Cónsul en Rio Janeiro era bastante satisfactorio y que se sabe que la epidemia no ha asumido proporciones alarmantes. No por eso pretende el colega que cesen las cuarentenas; pero cree que no hay razon para imponer igual número de dias á los buques de vela que á los vapores, cuando los primeros emplean generalmente doble tiempo que los últimos en la travesía. Advierte tambien que la fumigacion es cara, debido en gran parte á la distancia de este puerto á que se practica. Juzga por tanto que vale la pena de que las autoridades sanitarias se preocupen con urgencia de atenuar de algun modo los perjuicios que ocasiona el actual sistema de cuarentenas.

* *

El economista Alfa manifiesta la complacencia que le ha causado ver que el Diario del Comercio apoya las ideas de hacer economías radicales en el presupuesto.

* *

Con el epígrafe «Rumores desvanecidos» publica El Telégrafo Marítimo la siguiente carta del Sr. Ministro de Hacienda:

Sr. Director de El Telégrafo Marítimo.

[illegible]

La Tribuna contiene una interesante revista de la prensa, en la cual agradecemos al colega haya tenido á bien trascribir íntegro el editorial que el domingo dedicamos al Bien Público.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Marzo 29 de 1879.

En respuesta á la consulta de usted de 22 del corriente, solicitando reservar el saldo actual de los fondos en oro procedentes de las rentas aplicables á la estincion del papel con el objeto de preparar algunas mensualidades del Servicio del Empréstito Uruguayo, tengo á manifestarle que el Gobierno no vé inconveniente alguno en que se haga lo que usted indica.

[illegible]

En tal concepto queda usted autorizado para efectuar la retencion que indica.

Dios guarde á usted muchos años.

AURELIO BERRO.

Sr. Contador-Tesorero de la Oficina de Crédito Público, D. J. L. Cuestas.

Sr. Presidente de la Comision de Estincion de la Emision, D. Alejandro Chucarro.

Montevideo, Marzo 31 de 1879.

[illegible]

Saluda atentamente á los señores de la Comision.

J. L. Cuestas,
Contador-Tesorero.

Oficina de Crédito Público

AMORTIZACION DE LA DEUDA FRANCO INGLESA 32 SEMESTRE

FONDO AMORTIZANTE

Saldo del 31 semestre	$	66,08
Correspondiente al 32 semestre	"	64,000,00
	$	64,066,08

[illegible]

Los modelos de las propuestas con los blancos á llenar se facilitarán en esta oficina á los que la soliciten.

Montevideo, Marzo 31 de 1879.

J. L. Cuestas, Contador-Tesorero.

INTERIOR

Direccion General de O. Públicas

Relacion de los asuntos despachados por esta oficina durante la segunda quincena del mes de la fecha.

[illegible]

Idem 21—Informe en el espediente de la sucesion de Ana María Almagro, sobre mensura; al Juzgado L. de Paysandú.

Idem 22—Informe en la solicitud de Cárlos Garel, sobre construccion de un puente; al Ministerio de Gobierno.

Idem idem — Oficio comunicando la aprobacion de la mensura del campo de la sucesion de Ana María Almagro; Al agrimensor J. M. Guerin.

Idem 26—idem transcribiendo el informe recaido en la de la Colecturía de Aduana sobre verificacion de la línea de una pared; á la Colecturía de Aduana.

Idem idem — Toma de razon del espediente de Carolina G. de Cavia, sobre indemnizacion de terreno; á la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Idem idem—Toma de razon del convenio celebrado entre la Comision de Obras Públicas y Rosalia Mesoud, sobre apertura de una parte de la calle Soriano; á la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Idem idem—Toma de razon del espediente referente á la calzada construida por Ovidio Sierra; á la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Idem 28—Informe en el espediente de Félix Raffo, sobre compra de sobras fiscales; al Juzgado N. de Hacienda.

Idem idem—Oficio acusando recibo de varias comunicaciones; al Ministerio de Gobierno.

Idem idem—Oficio pidiendo las instrucciones y notas que juzgue necesarias en el desempeño de la comision encomendada á la frontera del brasil; al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Idem idem—Idem pidiendo un duplicado del plano que obra en el espediente de la compañía del Ferro-Carril C. del U., relativo á cesion de terreno; á la compañía del Ferro-Carril C. del U.

Idem 31—Informe en los autos de Pablo Platero con Rafael Casanova y otros, sobre mensura; al Juzgado de lo Civil.

Idem idem—Oficio comunicándole la aprobacion de la mensura del campo de D. Rafael Casanova; al agrimensor Alberto Bordenave.

Montevideo, Marzo 31 de 1879.

José de la Hanty, secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 28 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de 2.° grado ampliado establecida en la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 3 de Abril próximo, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto es el de noventa pesos mensuales y casa para el maestro.

m29.4 El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 28 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones establecida en el pueblo de Sarandí (Departamento del Durazno), cuyo acto tendrá lugar el sábado cinco de Abril próximo, á las ocho de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto es el de [illegible] pesos mensuales y casa para el maestro.

m29.4 El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 27 de 1879.

Llámase á concurso de oposicion para la direccion de la escuela de 1.er grado establecida en Las Piedras (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el martes 1.° de Abril próximo á las ocho de la noche.

Al efecto se avisa á los interesados que la maestra que dirija la escuela que se trata de proveer además de la casa-habitacion gozará del sueldo de cuarenta pesos mensuales.

Las solicitudes se admitirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

m28.3 El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 27 de 1879.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 1.er grado establecida en Santa Lucía (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el miércoles 2 de Abril próximo á las ocho de la noche.

Al efecto se avisa á los interesados que la maestra que dirija la escuela que se trata de proveer, además de casa habitacion gozará del sueldo de cuarenta pesos mensuales.

Las solicitudes se admitirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

m28.3 El Secretario General.

REPUBLICA ARGENTINA

Una opinion imparcial

Leemos en La Tribuna de Buenos Aires:

«Nos hallamos aun bajo la impresion de una lectura agradable.

Ha llegado á nuestras manos, y lo hemos recorrido con creciente interés, un informe acerca de las condiciones geográficas, económicas y políticas de la República, pasado á su gobierno por el Vizconde de San Januario, Ministro Plenipotenciario de Portugal en Buenos Aires.

Pocas veces hemos encontrado juntas mayor ilustracion, mas alta imparcialidad, criterio mas sano y benevolencia mas delicada que en un país joven, tan calumniado [illegible]

El informe honra á la República; es el inventario completo de sus progresos.

Publicaremos el último capítulo, como una prueba de su importancia.

Llamamos la atencion del gobierno sobre él. Creemos que debe ser publicado y propagado en el estrangero, porque es la opinion de un diplomático sin relaciones ni afinidades en el país, y de la reputacion científica del Vizconde de San Januario.

Helo aquí:

VIII

CONDICIONES POLÍTICAS

La idea predominante en Europa de que el espíritu revolucionario es un mal crónico del que sufre la República Argentina así como las demás repúblicas de la América del Sud, es fundamentalmente falsa, si bien puede prestarle alguna verosimilitud la superficial consideracion de la historia de este país, [illegible]

[illegible]

Para constituirse en la libertad y en el órden, tuvo esta República que pasar por pruebas crueles que deben serle honra y no vituperio.

La primera revolucion, en 25 de Mayo de 1810, fué promovida para sacudir el yugo opresor del dominio español y á la nacion Argentina cábele la honra de haber libertado á casi toda la América del Sud. Belgrano, Balcarce, San Martin, Moreno, son nombres de individualidades distinguidas en ese movimiento, así como Suipacha, Cerrito, Chacabuco, Maypo, recuerdan gloriosos hechos de armas de la emancipacion.

El sistema colonial español habia preparado muy mal á este país para la libertad.

Los jefes de la insurreccion, cuando hubieron de resolver el problema de la organizacion política del pueblo argentino, cayeron en estrañas aberraciones y lucharon á porfía en los mas opuestos sistemas.

Algunos entablaron negociaciones con el ministro inglés en Lisboa para colocar á las provincias del Plata bajo el dominio de la Inglaterra como colonias autonómicas; otros intentaron monarquizar el país [illegible] de los antiguos Incas para entregarle la corona del nuevo imperio argentino.

Mariano Moreno [illegible] los principios republicanos; pertenecen las palabras siguientes, verdaderamente estraordinarias en los tiempos y medios en que fueron pronunciadas:

«En esta forma de Gobierno, á pesar de lo «que se diga en contra, [illegible]

Mientras los hombres de mas prestigio en el país soñaban sus locas utopías, [illegible] preparábanse para resolver prácticamente el problema político.

En las luchas de la independencia, al lado de las tropas de línea, combatian las guerrillas voluntarias [illegible] del territorio habian constituido núcleo de fuerzas nacionales que imposibilitaban el movimiento invasor de los ejércitos realistas.

Así se levantaron los caudillos provinciales. Güemes en Salta, [illegible] repelió cinco invasiones consecutivas; Artigas en Montevideo, Ramirez en Entre-Rios, Estanislao Lopez en Santa Fé etc.

Estos potentados secundarios en las provincias animadas del espíritu de independencia individual, representaban el principio federal republicano contra el principio unitario que sucediera á las tendencias monárquicas del Congreso de 1816.

La revolucion federal de 16 de Abril de 1818, en la que tomaron parte todos los caudillos de las provincias, derribó al tiránico director Cárlos Alvear que pretendia entregar al país á la Inglaterra.

Siguióse la lucha entre los dos elementos unitario y federal. En 24 de Diciembre de 1826 el Congreso sancionaba la constitucion unitaria; pero fueron tales las dificultades que inmediatamente se suscitaron, que el presidente de la República, Rivadavia, unitario distinguido, se vió obligado á hacer dimision.

Dorrego, jefe de la reaccion federal, cayó en poder del unitario Lavalle y fué pasado por las armas. Este crímen cometido contra el representante de las aspiraciones nacionales, conmovió al país con la mas profunda indignacion.

Los caudillos y las provincias establecieron entonces la dictadura de Rosas (1835) el cual, á nombre de la federacion, realizó de hecho en Buenos Aires el sistema unitario y la mas ignorante tiranía.

Cuando las provincias reconocieron que perecian sofocadas por la absorcion del despotismo de Rosas, levantóse en Entre Rios el movimiento revolucionario libertador, capitaneado por Urquiza.

Rosas fué vencido, pero Urquiza no pudo heredar su poderío.

En Buenos Aires habíase formado ya el moderno partido liberal y progresista, el cual comprendiendo mejor los problemas sociales, habia adquirido gran fuerza moral. El elemento europeo habia rejuvenecido las condiciones étnicas nacionales, y cuando los soldados de Urquiza quisieron entregarse al pillaje de la ciudad, fueron rechazados por los ciudadanos armados.

El 11 de Setiembre de 1852 estalló en Buenos Aires la revolucion popular que destruyó el poder militar de Urquiza.

El dia 1.° de Mayo de 1853 fué proclamada en Santa Fé la actual constitucion de la República.

Mitre era el jefe del partido liberal en Buenos Aires, y fué, á la par del ilustre Alsina, quien mas contribuyó á la ruina de la incipiente tiranía de Urquiza: su popularidad hízose muy grande y su influencia en el ejército desmesurada.

Con motivo de la eleccion del actual Presidente D. Nicolás Avellaneda, Mitre y el partido militar intentaron, en 24 de Setiembre de 1874, lo que puede llamarse la última revuelta argentina. Aislados en el país, fueron vencidos, y la insurreccion, completamente aniquilada en menos de dos meses, vino á demostrar que estando satisfechas las aspiraciones nacionales, es en vano que las ambiciones personales procuren alterar la paz pública.

El partido liberal quedó al frente del país, la República cimentada, el órden garantido por la conciliacion de todos los intereses, y la Nacion, recibiendo constantemente nuevos elementos de fuerza, de ilustracion y de progreso, cada dia afirma mejor su pacificacion definitiva.

En la República Argentina los principios democráticos tuvieron su orígen en la organizacion de los caudillos provinciales, así como en Inglaterra los mismos principios nacieron del feudalismo. La época comprendida entre la guerra de la independencia y la revolucion del 11 de Setiembre de 1852, puede considerarse como la edad media de esta nacionalidad.

El estadista que se halla hoy al frente del Poder Ejecutivo de la Nacion Argentina, D. Nicolás Avellaneda, es una alta inteligencia, animado de propósitos verdaderamente patrióticos. Tiene las largas vistas de quien comprende claramente los destinos sociales. Supo rodearse de hombres hábiles en los diferentes ramos de la administracion y en la época de transicion por la que atraviesa el país, combinando la energía con la moderacion, prepara la vida nueva de su país.

La República de Chile suscitó con gran insistencia sérias dificultades á la República Argentina acerca de la posesion de la Patagonia y del Estrecho de Magallanes.

El gobierno argentino se mantuvo constantemente con la mas honrosa moderacion y al fin los dos paises han convenido en someter la cuestion pendiente al arbitraje.

Siendo el estrecho de Magallanes un camino marítimo de uso comun para todas las naciones, que sirve de comunicacion entre dos Océanos libres, un publicista de Buenos Aires caracterizaba con propiedad el statu quo en esta cuestion como una «ocupacion provisional de una localidad indebida, en territorios completamente desiertos.»

El acuerdo á que últimamente habian llegado los dos gobiernos segun telégramas muy recientes, encontraba una gran oposicion en las Cámaras chilenas y quizá puedan complicarse nuevamente las relaciones entre las dos repúblicas.

Conviene notar que el partido clerical en ambos paises es quien con mas ardor se empeña en envolverlos en una guerra. Este partido es, empero, poco importante en Buenos Aires.

Al mismo tiempo que procura mantener la paz y la buena armonía con los pueblos civilizados limítrofes, el Gobierno Argentino ha venido promoviendo de tiempos atrás una guerra enérgica contra los salvages que asolaban á estas regiones, y sus armas han obtenido en todas partes un éxito fulminante contra las tribus feroces que constituian el gran obstáculo para el progreso de la colonizacion en las mejores latitudes de la América del Sud.

El ilustre Alsina, anterior Ministro de la Guerra, habia ideado el plan de dos líneas militares en las fronteras, á distancia de 20 ó 30 leguas una de la otra, de manera á envolver á los indios cuando intentasen sus vandálicas incursiones á los territorios colonizados.

Este plan produjo los mejores resultados y actualmente el Gobierno, dando nuevo impulso á la pacificacion de la Pampa, acaba de disponer el gran movimiento de las líneas militares hácia el Sud, invadiendo y destruyendo el poderío salvaje del desierto.

Esta guerra es apoyada con muchísimo entusiasmo por el pueblo argentino y es digna de la simpatía de todo el mundo civilizado.

Últimamente contrajo el Gobierno un empréstito popular sobre el valor de 5,000 leguas conquistadas á los indios, ofreciéndose cada legua cuadrada por 400 pesos fuertes (papel) y un particular, el señor Martinez de Hoz, solicitó inmediatamente 1,000 leguas.

El Gobierno Provincial estableció, hace poco, un impuesto de consumo sobre las bebidas y los tabacos. Los comerciantes, apoyados por la prensa del país, intentaron oponerse á esta medida y realizaron, con un órden imponente, un gran meeting de cerca de 30,000 personas para protestar contra la ley que tachan de injusta.

La actitud del pueblo en esa ocasion es una prueba mas de que los habitantes de Buenos Aires están lejos de tener la índole anárquica que tantas veces suele manifestarse en las reuniones populares cuando las forman individuos que, no dotados de la conciencia de sus derechos, no saben ejercerlos debidamente.

Háblase en los círculos políticos del actual ministro de la guerra, general D. Julio Roca, para futuro Presidente de la República. La eleccion parece en este caso muy acertada, pues á pesar de su juventud, Julio Roca ha dado sobradas pruebas de prudente cordura y tino administrativo.

Así va progresando la República Argentina en la gloriosa y feliz existencia de una nacion verdaderamente libre, llena de la fuerza espansiva de la juventud y acojiendo en su seno las tristezas, las miserias y las opresiones de la Europa para transformarlas en alegrías, en riqueza y en libertad.

En las orillas del Paraná los moscovitas rusos que huian del knut han formado colonias donde esperimentan que ya no están bajo el yugo de la tiranía.

En estas fértiles provincias el socialista aleman es el agricultor tranquilo y el ciudadano pacífico; y en todo el país, aquellos que sintieron los sufrimientos de los males sociales en las naciones en que la poblacion, encerrada dentro de estrechos límites, yace en dolorosa postracion, son consolados por esa alegría serena que nace de la contemplacion de la vida, de la fuerza, de la salud, y de la confianza en el porvenir.

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1878.

Vizconde de San Januario.

LITERATURA

Organizacion de la familia hebrea

EPOCA MOSAICA

(Para El Siglo)

Dote: quien la entrega á la mujer: cantidad á que asciende—Nedunia: en que consiste—Poder marital—Poder paterno: alcance de las facultades del padre—Castigo que se imponia á los hijos en caso de desobediencia á sus padres—Pubertad—Juicio crítico.

Ya hemos observado en estudio anterior que en un principio la mujer era adquirida por el marido mediante una cantidad que entregaba á los padres de la misma, no reconociéndose á aquella ningun derecho á estos bienes; pero mas tarde, cuando el progreso de la civilizacion hace que se descubra en la mujer cierta personalidad propia, se entrega á ella el todo ó parte de esta cantidad, ya sea en compensacion de la cesion que ella voluntariamente hace de sí misma á su esposo, ya sea como un don que éste le ofrece en prueba del afecto y cariño que la profesa. Estos bienes que el marido entrega á la mujer constituyen la dote, á la cual se la denomina cetuba entre los hebreos, siendo de tal modo obligatoria su constitucion que sin ella el matrimonio no se reputa legítimo. Para hacer efectivo este deber del marido, la ley recopilada prohibe á éste permanecer á solas una hora con su mujer sin habérsela antes constituido (1). La cantidad á que debe ascender la dote viene prefijada por la ley, no pudiendo nadie eximirse de su pago: si se trata de una doncella ó vírgen no puede ser menor de doscientos zuzimos, y de ciento si el matrimonio se concierta con una viuda. Estas cantidades, que vienen á ser como el precio uniforme de la virginidad ú honestidad segun dice la Escritura, (2) solo puede exigirlos la mujer á la muerte del marido, ó cuando le envia el libelo de repudio.

Además de estos bienes que en calidad de dote corresponden á la mujer y que eran entregados por el marido, puede aquella aportar al matrimonio bienes propios que reciben el nombre de nedunia, y los cuales garantiza el marido para devolverlos en su íntegro valor al disolverse la union conyugal; y de aquí el llamárseles tambien bona pecoris ferrei, porque á semejanza del arrendamiento de rebaños, usado entre los Hebreos, tanto si estos bienes aumentan ó disminuyen durante el matrimonio, permanecen para la mujer como el hierro, esto es, sin alterarse su valor.

El reconocimiento de los bienes que son propios de la mujer, dentro de la familia, así como la obligacion que tenia el marido de cumplir con las cláusulas del matrimonio, son otras tantas razones que nos prueban que la personalidad de la mujer no quedaba enteramente absorbida por la del marido. Sin embargo, como consecuencia de la superioridad que se reconocia en el hombre se concede al marido estensa autoridad sobre la mujer, que sino se estiende como en otros tiempos al derecho de matar, vender, ó apalear á ésta, da lugar á la facultad de repudio que solo al varon se otorga, al delito de adulterio que solo en la mujer se castiga, y á la prueba de las aguas amargas, á que por celos del marido podia sujetarse á su consorte. (3)

Dentro del régimen patriarcal ya hemos visto que el poder del padre era absoluto, no teniendo otras restricciones que aquellas que podian imponerle el amor y cariño á sus hijos, y la cultura mas ó menos desarrollada de los patriarcas. Moisés haciendo desaparecer la arbitrariedad que en este punto como en otros muchos reinaba, impuso limitaciones á este poder, y á la par que ordena á los hijos respeto y sumision al padre, priva á éste de la facultad de disponer de la vida y libertad de aquellos, pudiendo, solo en caso de estrema miseria ó para libertarse de una deuda, vender á sus hijos, así como tambien, tratándose de una hija menor de edad, cederla á un estraño para que éste la tomase por esposa de segundo rango (4).

Moisés manda que los hijos honren y veneren á sus progenitores, echando la maldicion de Dios sobre aquellos que no cumplan con este precepto, y castigando con crueles penas al que se muestre de conducta depravada y no obedezca á sus padres. «Si un hombre,—dice el Deuteronomio—hubiese «engendrado un hijo contumaz y protervo que no «oiga el mandamiento del padre ó de la madre, y «despues de castigado rehusase con desprecio obedecerles, prendánlo y llévenlo á los ancianos de «la ciudad, y les dirán: este hijo nuestro es protervo y contumaz, desprecia nuestras amonestaciones y pasa su vida en la disipacion y en los festines. El pueblo lo apedreará hasta que muera para que desaparezca el mal de entre vosotros.»

Al llegar los hijos á la pubertad, que era para los varones á los trece años y para las hembras á los doce, cesaba de derecho el poder paterno. La mujer podia desde entonces suspender las bodas que el padre hubiera concertado durante su menor edad; y [illegible] sociedad podia contratar por su cuenta, aunque no gozaba de la capacidad política ni tenia el carácter de perfecto ciudadano, sino hasta alcanzar los veinte años.

Juicio crítico—El dogma de la unidad divina grabado con caracteres indestructibles en el frontispicio de la inmortal obra del sabio legislador, y el principio de la unidad de la especie humana, trae como consecuencia la igualdad de los hombres, y el espíritu de amor y de caridad que era desconocido en los demás pueblos de Oriente. De este espíritu rebosan los libros bíblicos, de tal modo que al leer los preceptos y amonestaciones que Moisés dirige á los israelitas, no puede menos de comprenderse la grandeza que este pueblo hubiera alcanzado, si hubiera infiltrado y mantenido siempre en sus ánimos las sublimes máximas de su libertador: «No haya «entre vosotros—decia—ni necesitados ni mendigos. Si alguno de tus hermanos ó compatriotas se «encuentra en necesidad no cierres el oido, ni «aprietes la mano, sino préstale de lo tuyo. No procures venganzas, ni recuerdes las injurias de tus «compatriotas. No dejes para mañana el dar su salario al jornalero, ni hagas daño á la viuda, ni al «huérfano, ni pongas tropiezo á los piés del ciego. «Cuando segares no cortarás las mieses á raiz de «tierra, ni recogerás las espigas que se hayan caido, «ni en la viña volverás por los racimos olvidados, «déjalos para los pobres y peregrinos.»

Estas y otras admirables máximas que ostentan los libros sagrados, y que no se traslucen en ningun otro monumento ni civilizacion antigua, nos permiten deducir las diferencias que existian entre el modo de ser y de constituirse este pueblo y aquellos otros que ocupaban el Oriente. La institucion de las castas tan general en las demas comarcas del Asia queda aniquilada y destruida por el principio de la igualdad de la especie humana. El poder sacerdotal tan estraordinario y fuerte en los otros pueblos aparece entre los hebreos como una magistratura meramente consagrada al servicio de Dios, sin intervencion directa en el gobierno y sin prerogativas que los distingan de los demas individuos de la sociedad, sino que al igual que todos estaban sometidos á la ley, y eran juzgados por los jueces y magistrados ordinarios. La esclavitud tan estendida y arraigada en la antigüedad aparece reducida á sus mas estrechos límites, no siendo mas que temporal y como un servicio doméstico para los hebreos y dulce y humanitaria para los estrangeros. Y si este principio de igualdad no produce todos sus efectos, y si observamos notables diferencias entre el israelita y el estrangero, determínase esto por una necesidad histórica proveniente de la oposicion que existia entre el monoteismo mosaico y el politeismo de los otros pueblos orientales, cuya divergencia religiosa si daba lugar á que se evitára todo enlace y contacto con ellos por temor de que pervirtieran el carácter y las costumbres del pueblo escogido, no oscurecia por completo el principio de caridad que arranca de la idea de que todos los hombres son hijos de Dios é idénticos en naturaleza y esencia: «Haz justicia, dice Moisés, al huérfano y «á la viuda, ama al estranjero, y dalo comida y «vestido, pues vosotros tambien fuisteis estranjeros «en la tierra de Egipto.»

Estas diferencias que nos muestra la civilizacion hebráica al parangonarla con las demás civilizaciones orientales, y que nos determinan un progreso sobre estas, pueden marcarse del mismo modo en la organizacion de la familia. Subsisten, es verdad, como en los demás pueblos del continente asiático, instituciones como la poligamia y el repudio que vienen á negar los dos principios cardinales del matrimonio; pero ya hemos hecho observar al recorrer la legislacion, que en el fondo de la existencia de estas dos negociaciones se habian depositado los gérmenes de su muerte y se dibujaban los rasgos del ideal que esta institucion debia alcanzar.

Las relaciones que engendra el matrimonio reciben un carácter tan especial dentro de esta legislacion, que bien podemos asegurar que es en lo que mas se distingue este pueblo de los demás de Oriente. No admite como en estos la absorcion íntegra y completa de todos por la del jefe ó padre de familia, sino que reconoce en los hijos y en la mujer, cierta individualidad distinta y separada de la de aquel. El hijo se halla sujeto al padre hasta el momento en que la edad determina en él la capacidad para poder regirse por sí mismo, y desde entonces adquiere independencia para desenvolverse y desarrollarse sin sujecion á la voluntad de su progenitor. La mujer goza dentro del hogar doméstico del respeto y veneracion que corresponde á su doble carácter de esposa y de madre, y en la sociedad de esa aureola brillante que vemos manifestarse en cada una de las páginas del antiguo testamento, páginas que solo pueden escribirse en un pueblo en donde se tenga en gran estima á esta mitad del género humano. Si la mujer se vé deprimida en la legislacion de Moisés por la superioridad que se reconoce en el varon, y por instituciones como la poligamia y el repudio, culpemos á las preocupaciones y errores propios de aquellos tiempos, no al deseo del legislador de los Hebreos, pues este procura arrancarla de la abyeccion y servilismo en que se la mantenia, dictando tales disposiciones que bien podemos repetir con un escritor moderno, que Moisés respeta mas á la mujer esclava que Platon á la mujer libre.

Luis Peypoch.

Barcelona, 16 de Febrero de 1879.

(1) Mischna—Baruni [illegible], suspecta.
(2) Exody XXI, v. 10.
(3) Números V, v. 12 á 31.
(4) Exodo XXI, v. 7 y siguientes.

EXTERIOR

Correspondencia de Paris

Febrero 11.

No cabe vacilacion sobre el asunto que reclama el primer puesto en la presente carta. A los corresponsales de los diarios políticos toca la narracion del espectáculo que Francia acaba de dar, en el palacio de Versalles, en la galería de los Espejos, en las que fueron habitaciones de Luis XIV y en los salones de las dos Cámaras, que, constituidas en Asamblea nacional, en tres cuartos de hora han operado la trasmision del poder, sin malgastar el tiempo en alardes retóricos ni ostentaciones de frases, dejando para las academias los torneos oratorios á que tan aficionada era toda la raza latina, y disipando en un momento, con calma y solemnidad pasmosas, los peligros que se venian anunciando para el año 1880, término normal de los poderes otorgados al primer magistrado de la Nacion. El cronista de Paris, por ligera y superficial que sea su crónica, no puede dejar de asociarse al concierto de elogios que toda la prensa de Europa ha tributado á la actitud y al aspecto de este pueblo durante una gran crisis, última espresion de la larga série de ellas, escalonadas en el trascurso de ocho años. Sin remontarse á los tiempos de la marcha del pueblo de Paris á Versalles para traer á Luis XVI; cuando se recuerdan las tres sangrientas jornadas que costó en 1830 la caida de Cárlos X y la elevacion de Luis Felipe, las otras tres que pusieron fin á su reinado en 1848, la sangre que corrió al comenzar el segundo imperio, y despues de haber visto al anciano que tenia en sus manos las riendas del Gobierno trasmitírselas tranquilamente al elegido para recogerlas, se vé á éste entregándolas á su vez al sucesor, sin choques, sin sacudidas, sin ninguna de las agitaciones que venian anunciándose para cuando ese caso llegára; sin que la poblacion haya tenido que pasar por la fiebre de las horas de peligro producidas por otros cambios, ni que interrumpir sus faenas habituales, ni á las masas se les haya ocurrido sacar los adoquines de su sitio, ni el poder que desaparecia con dignidad huir del que se inauguraba sin pretenderlo; antes bien, complaciéndose el mariscal Mac-Mahon en ser el primero que ofreciera su respeto y consideracion al nuevo presidente, y acudiendo los que le habian elegido á inscribir su nombre en el hotel de la calle de Bellechaisse, como homenaje de cortesía al que habia dejado de serlo; cuando se presencia todo esto, hay que hacer el elogio que se merece del pueblo que en ocho años ha pagado la carga de cinco mil millones que echó sobre sí una guerra insensata; ha levantado con la Exposicion universal acta espléndida de cómo ha sabido reponerse de sus desgracias, y acaba de ofrecer testimonio elocuente de lo que adelantan su educacion y sus costumbres. De esperar es que Francia, iniciadora de modas, modelo de resistencias y perturbaciones, de revoluciones y de reacciones, esparza de hoy mas en toda Europa, juntamente con sus figurines y sus patrones, los procedimientos tranquilos que, condenando la introduccion de la fuerza en la solucion de las cuestiones internas, son prenda inestimable de paz y de sosiego.

Apuntado ese suceso capital, pasemos á las frivolas, con él comparados, que tenemos la mision de reseñar en estas cartas, sin buscar una transicion natural, imposible, y empezando por confesar que la magnitud de aquel acontecimiento y el monopolio que ha ejercido en los ánimos se traduce en una escasísima cosecha de novedades de otro género, capaces de interesar al público español.

El año pasado levantamos acta de defuncion del Carnaval, definitivamente desterrado de las calles de Paris; los primeros bailes de la Opera presentan síntomas cada vez mas acentuados de la rápida decadencia en que se hallan. El 31 de Diciembre de 1715 recibió el caballero Bouillon autorizacion para dar bailes de máscaras en el teatro de la Opera, y tal fué el éxito de su pensamiento, que se le concedió una renta de 600 libras á título de recompensa; la poblacion acogió con frenesí aquella diversion, que desde San Martin hasta el domingo de Carnaval se repetia tres veces por semana. La Empresa multiplicó los alicientes de los bailes, haciendo que tomara parte en ellos el cuerpo de bailarinas y formando diversas mascaradas; la boga de esta fiesta llegó á su colmo durante la Regencia, cuyos personajes mas conspicuos, empezando por el cardenal Dubois tomaban parte en ella y en las intrigas á que daba lugar; á esos bailes asistió tambien Luis XV, y en 1782 María Antonieta; á principios de este siglo se sostenian bastante bien, á ellos acudió Josefina en 1808; poco despues ya hubo necesidad de imaginar combinaciones que sostuvieran su animacion, muy en baja; cuando en tiempo de Luis Felipe se discurrieron comparsas estrambóticas de gigantes y enanos, y rifas de cuadros y objetos varios, dando lugar á la anécdota de dos oficiales que, habiendo convenido en partir por mitad lo que tocára á sus dos números, serraron por medio un piano de Erard que les adjudicó la suerte; hoy la cosa ha pasado de moda; la riqueza y el esplendor de la Nueva Opera y la contemplacion de la famosa escalera proporcionan todavía buenas entradas, pero la animacion y la alegría de los bailes de la calle Lepeletier ha desaparecido de estas fiestas, en que ya ninguna persona que se respeta puede permitirse otro movimiento que el del paseo durante toda una noche: se perdió la tradicion, murió el Carnaval, sin que quede de él mas que el considerable negocio que la industria parisiense hace en este período del año, exportando caretas y disfraces á los paises donde, mas ó menos viva, se conserva esa costumbre, casi del todo desaparecida de Francia.

No ha producido, que sepamos, lances como el de la rifa del piano la Lotería nacional, pero ha ocasionado otros no menos curiosos. Era poseedor del núm. 978,599, agraciado con el gran lote de 125,000 francos, monsieur Aubriot, un obrero, excelente esposo, buen hijo, que tiene alojada en su casa á su madre, y noble corazon que no vaciló en adoptar á una sobrina de tierna edad cuando se quedó huérfana de padre y madre. «¡Dichoso hombre y dichosa familia!», exclamará el lector. «No tanto como parece», contestarian los vecinos del jugador afortunado. Desde que esparcieron los vientos de la publicidad su nombre, su condicion y su domicilio, aquella casa ha perdido su pasada tranquilidad, y está asediada por multitud de gentes que acuden á ofrecer á Mr. Aubriot infinidad de servicios, mas ó menos útiles, mas ó menos ridículos. No pasa minuto sin que toquen á su puerta recaudadores de cuestaciones de todas especies, solicitando dinero, ni hace el cartero reparto de correspondencia que no contenga centenares de cartas, dirigidas en diferentes formas y estilos, á despertar la compasion del hombre afortunado, y excitar su generosidad, como si lo único para que le hubiese favorecido la suerte con el gran lote fuera para repartirlo entre los que le dirigen petitorios: abandonárselo francamente, ó irse á viajar con su familia, ó pedir autorizacion al Consejo de Estado para cambiar de nombre, son los tres únicos medios que le quedan á Aubriot de recobrar su quietud perdida por causa de la ganancia de la lotería.

Sorteados los grandes lotes, empezaron á manifestarse las quejas de los descontentos, aun entre los que obtienen alguno, y es de esperar que muchos renuncien á recoger el cepillo de dientes, la madeja de algodon, el mazo de lápices y la pastilla de jabon con que ven premiados sus números. Un individuo que, con la esperanza de obtener el lote de 125,000 francos, habia comprado un centenar de billetes de cada série, no ha alcanzado hasta ahora mas premio que un vacía-bolsillos; y un fabricante de elixir, que habia hecho el donativo de cien francos para la Lotería, se ha encontrado con que uno de los números que tenia ha ganado...... ¿qué dirá el lector? ¡Dos de los mismos cien francos que regaló hace tres meses!

Por fortuna de este país, la Lotería nacional no ha pasado de capricho de Exposicion, ni tiene trazas de inocular en el público la enfermedad de esta clase de juego: mas vale así, porque esa fiebre reconoce por orígen el deseo de enriquecerse sin trabajar la pereza: por triste que sea decirlo, hay que confesar que los pueblos que mas piden al azar, son Italia y España; Nápoles, la tierra clásica de la lotería, el país de los lazzaroni, como si dijéramos de la vida fácil y perezosa; Roma, la ciudad en que recordamos haber visto los despachos de billetes abiertos é iluminados á media noche, cuando todo lo demás de la poblacion estaba cerrado y en tinieblas; España, en fin, y los paises trasatlánticos, en que vive la raza española, tan aficionada á la lotería por la ilusion de lograr de la casualidad lo que no hay decision para obtener del trabajo.

La Municipalidad de Paris ha aprovechado las últimas heladas para almacenar en los depósitos de los bosques de Boulogne y de Vincennes millones de kilos de agua solidificada, que cuando llegue el verano servirán para refrescar los bocks y las sodas que se consumen en toda la línea de los boulevares. Bien hubiera venido una provision tan abundante de elementos para combatir el frio, como la que se está haciendo para neutralizar el calor; pues, por causa de las inundaciones que impiden la navegacion fluvial hace diez semanas, precisamente cuando mas se necesitan, escasean grandemente en Paris y sus cercanías, así la leña como el carbon. «¡Qué bosques tan inmensos lleva consumidos esta poblacion!» decia ya en 1778 Mercier, en su Tableau de Paris; entonces no contaba, sin embargo, mas que 700,000 habitantes, y las clases poco acomodadas no tenian chimenea ni estufa en sus domicilios, habiendo de contentarse con acudir á las hogueras públicas que se encendian en diversos puntos de la capital, para que se calentaran las manos los pobres al mismo tiempo que se helaban los cuerpos, y pudieran llevarse la brasa á que los ahumara y los asfixiara á veces á domicilio. No sabemos qué consumo de combustible se hace hoy en Paris, pero sí que el coke mismo, que dos años hace descansaba en cantidad enorme en los almacenes de la Compañía del Gas, ha desaparecido, y que hay fábricas que se ven en la necesidad de alimentar sus máquinas con grasilla, esto cuando la Compañía Parisiense quema ó destila 850 wagones de hulla por dia, equivalente á 600 de coke, ó sean 600,000 kilógramos.

No compensa ese ingreso para la Compañía del gas la baja que han esperimentado sus acciones por causa de la amenaza verdaderamente grave que se la viene encima con el alumbrado eléctrico: en vano ella, que, como todas las empresas en posesion de un monopolio, era tan exigente, se muestra ahora complaciente hasta el punto de ofrecerse á colocar gratuitamente las cañerías á los nuevos consumidores; en vano se afana en estos momentos por colocar en la calle del Cuatro de Setiembre aparatos destinados á un alumbrado perfeccionado, que viene un poco tarde; la luz eléctrica va extendiéndose de dia en dia, desde los grandes hasta los modestos almacenes y tiendas, desde las plazas y calles principales á las de segundo órden; Avenida de la Opera, Plazas del Teatro Francés, Chateau d'Eau, de la Bastilla, Mercados centrales y otras, habiendo contratado el Ayuntamiento con la Sociedad general de Electricidad cada foco de luz á 30 céntimos por hora. Dentro de poco se harán ensayos para alumbrar la Biblioteca Nacional por medio de la luz eléctrica, y ya ha empezado á servirse de ella un fotógrafo, en cuyo taller se opera de noche como de dia, merced á un aparato que templa los rayos para que, subdivididos, inunden al modelo, iluminando dulcemente la cabeza, sin producir sombras ni medias tintas duras, sin fatigar la vista ni exigir para un retrato mas segundos que los necesarios en pleno medio dia. Razon sobra á los accionistas de las compañías de gas para temer las consecuencias de la divisibilidad de la luz eléctrica.

Era su inventor, Edison, en 1861, un pobre chico de catorce años, que se ganaba penosamente la vida vendiendo periódicos en la Estacion subalterna de un ferro-carril de los Estados-Unidos. Ocurrióseleun dia que escribiendo y componiendo él mismo los artículos y haciendo un diario propio, ganaria mucho mas que vendiendo los ajenos: con el pequeño fruto de sus economías pagó el aprendizaje de cajista, compró tipos de imprenta, y pocos dias despues pregonaba en la Estacion del ferro-carril el periódico semanal que escribia, componia con caracteres viejos y tiraba á mano, como las pruebas, en número de setecientos ejemplares. Su carrera de periodista fué corta; habiendo tenido la mala idea de referir una anécdota desagradable para un ciudadano americano, éste le amenazó, revólver en mano, y el redactor-impresor desistió de su empresa, logrando una plaza de telegrafista en la Estacion donde tanto habia gritado para llamar la atencion de los compradores de periódicos.

Ejerciendo estas nuevas funciones se desarrollaron en Edison las maravillosas facultades de invencion que debia á la naturaleza. Contaba entonces diez y nueve años, y despues que se puso al corriente del manejo de los aparatos telegráficos, se ingenió para simplificar su mecanismo, inventando al poco tiempo el telégrafo cuádruple, por medio del cual pueden trasmitirse por un mismo hilo cuatro telégramas á la vez, dos en un sentido y otros dos en el contrario. Aunque este invento ha tenido despues aplicacion regular en los Estados-Unidos, el primer ensayo no fué feliz; produjo la colision de dos trenes en que perecieron 17 viajeros. Edison perdió su destino, pero no se desanimó por el fracaso, habiéndose conquistado diestramente la proteccion de uno de los miembros del Consejo de administracion de la Empresa que le habia expulsado, continuó por el camino de las invenciones, y tantos y tales descubrimientos hizo, que hoy, á los treinta y un años, forma parte de la Union telegráfica de Nueva-York, á la cual debe un gabinete de física mas rico que el de ninguna Universidad, y un sueldo de 500 dollars (10,000 reales) por semana.

Edison no trabaja mas que para esa Compañía, única que tiene derecho á explotar sus inventos, cada uno de los cuales le paga, prévia demostracion práctica de ellos, ademas del sueldo. Edison cuenta hoy 175 invenciones; en Diciembre de 1877 descubrió el fonógrafo casi por casualidad. Hallábase un dia charlando con su amigo Adam al amor de la chimenea, en la postura familiar de los yankees, casi acostado en un sillon, con los piés cerca del hogar y el sombrero en la mano, cuando de pronto interrumpió la frase que estaba pronunciando y se quedó unos momentos pensativo: acababa de notar que mientras hablaba las vibraciones de su voz se hacian sentir á través del fondo del sombrero hasta la extremidad de los dedos que le sostenian.—¿Qué dirias, esclamó dirigiéndose á su amigo, si yo inventara un instrumento capaz de recibir y repetir los sonidos de la voz humana?—Diria que eso es imposible, contestó Adam.—Pues bien, apuesto [illegible] dollars, á que os le presentaré dentro de ocho dias. —Están apostados.—Pasaba esto la tarde de un Miércoles; el lúnes siguiente, despues de haber [illegible] el domingo como lo hace buen [illegible], fué á buscar á su amigo y le mostró la invencion; habia ganado la apuesta y estaba inventado el fonógrafo, maravilla admirable, pero no la mas portentosa de las que prometen [illegible] de la electricidad.

Si no [illegible] descubrimientos, [illegible] otra innovacion que [illegible]

La peste en el territorio de Astrakan

NOTICIAS DE EUROPA

Estados-Unidos

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

GACETILLA

Por Risso y hno., de existencias de una confitería y café, 25 de Mayo 210, á las 12.

Almoneda—Hoy se efectuará una de terrenos en la Union, en la escribanía de Comercio, Misiones 166.

Diligencias—Mañana salen para Maldonado, San Carlos y Rocha, Rosario, Helvecia y Porongos; agencia, Uruguay 46.

Ferro-carril del Norte—ITINERARIO DE HOY.

Salidas de Montevideo

De la estacion central, en el Arroyo Seco:
A las 5 y 50, y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Regreso

De Santa Lucía á las 10 y 10 de la mañana, 1 y 20 y 5.10 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

Las reinas coronadas.—Las señoras á quienes la naturaleza ha dotado con coronas de abundantes y lustrozas trenzas, tienen derecho á este título. Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabellos, que requieren asistencia artificial para hermosearlas. Las fibras aunque numerosas pueden ser secas, ásperas, inelásticas y difíciles de manejar; requieren una preparacion que las haga flexibles, que mejore su textura y las adapte para hacer trenzas, rizos ó bucles. Este fragrante y delicioso artículo á un tiempo emoliente y fertilizador, conocido en todas las naciones, el Tónico Oriental es la única preparacion necesaria. No solamente promueve el crecimiento y conserva el color del pelo, pero le imparte una sedosa flexibilidad esquisita y rara. 323

Al público—Habiéndonos devuelto la Asociacion Rural, la coleccion de retratos porque obtuvimos en la Exposicion de París la medalla de plata (el primer premio conferido al arte fotográfico en las Repúblicas Hispano-Americanas); la hemos puesto en exhibicion en el depósito de alfombras de los Sres. Cateura y C.ª, calle 25 de Mayo n.° 282; como prueba de que no pecamos de audacia ni pretension, cuando reivindicamos el derecho al primer premio, que otros creyeron haber merecido.—Montevideo, Marzo 26 de 1879—*Chute y Broocks*, calle 25 de Mayo número 300. mz28.6

Los retratos de niños en trajes de fantasía—La hora mas apropósito para hacer los preciosos retratos instantáneos de niños, premiados últimamente en la Exposicion de París, es de 1 á 4 de la tarde.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon n. 55. mz27.1 mes

Las señoras y señoritas—Que deseen hacerse un precioso retrato en traje particular, de baile ó fantasía, en graciosa posicion y con una luz suave y armoniosa, les prevenimos que la hora mas apropósito es de 11 á 3 de la tarde.

Continuamos todavía cobrando por nuestros trabajos la mitad y aun dos tercios menos de su valor.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon n. 55. mz27.1 mes

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio N.° 55—Esta acreditada casa, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. mz21.perm

Todas las familias tienen que acudir al Baratillo Sin Igual—A proveerse de los muchos artículos de novedades para la estacion entrante, que se venden á módicos precios.—Hay de todo: géneros para vestidos, confecciones para señoras, trajes para niños, camisas para hombres, gró negro y de colores, terciopelo, mantillas, blondas, ropa blanca, faldones, cortinados, bordados, reps, tripe para alfombra, etc.—¡Ver para creer! calle Cámaras núms. 168, 170 y 172 esquina Buenos Aires núms. 248 y 250. mz1°.1mes

Alfombras y sillas—Se alquilan espejos, arañas, candelabros, cortinas, galerías, pianos, bandejas y se adornan salones, tanto en la ciudad como en campaña. Plaza Matriz bajos del club Inglés...

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

MARITIMA

Despacho de Aduana

Produccion agrícola é industrial

Por el vapor Júpiter: José Pacelli, Antonio Dubarbone, ... Pablo Ergoyen, Abelardo Granarola.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De las existencias, armazones, mostrador del 3er. almacen de San Buenaventura.

Calle del 25 de Agosto, esquina Yacaré.

HOY martes 1° y miércoles 2 á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura; por conclusion de negocio, por no poderlo atender su dueño, de todas las importantes existencias de dicha casa que consisten en:

Bebidas en general, gran surtido de loza, porcelana y ferretería, conservas de toda clase, ferretería, perfumería, cristales y un surtido de artículos de toda clase.

AL MISMO TIEMPO—Relojes americanos de pared, mangas de goma para agua.

A las 4 de la tarde

1 armazon de vidriera; 1 armazon de estantes, tableros para depósito, id. para muestras, 2 mostradores, 2 vidrieras, tabiques etc. etc.

Se venderán las maderas con opcion á la llave, si hay interesado, en alquilar la casa y sino se venderán para sacarlas. 1074.m27.

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUY RICOS MUEBLES

Surtido de cristalería, cuadros al óleo de mucho mérito, grabados ingleses, arañas de varias clases, juegos de porcelana de varios gustos.

Una famosa biblioteca de 400 volúmenes obras de las mas modernas y en varios idiomas.

Alhajas, ropas, un baño de cuerpo entero, platina Christoffe, adornos y porcion de objetos de gusto.

En la casa calle de Misiones núm. 137 antiguo del Americano.

El miércoles 2 y jueves 3 de Abril, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Granada y perteneciente á la testamentaría de D. Enrique Juanicó todo el amueblado de su casa, que es lo mas elegante y sólido que pueda encontrarse, así como de gusto en todos los cuadros y adornos.

Es una venta muy importante y pedimos á los interesados la asistencia á la hora indicada.

La casa puede visitarse el dia antes del remate. 1060.mz25

M. A. Magariños y C.ª

Espléndido remate Judicial.

Riquísimos y elegantes muebles, regios espejos con preciosas molduras, lujosas alfombras de tripe de Bruselas...

J. G. Previtali

Importante de los muebles que han sido depositados en la calle de Zabala núm. 170, para venderse á la mas alta oferta.

El viernes 4 de Abril, á las doce en punto del dia, daré principio á la venta de los buenos muebles que se hallan depositados en dicha casa. 1150.al°

Por el mismo

Importantísimo de terrenos, perfectamente situados en el camino del Reducto á 2 cuadras de la calle Agraciada haciendo esquina á la calle que viene de la Plaza de las Carretas.

El domingo 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderé á la mas alta oferta varios solares de los que está dividido este precioso terreno y marcados en el plano respectivo con los números 18, 19, 20, 21, 22.

Podemos garantir que son terrenos de los mejor situados en aquellos alrededores, tanto por su posicion, cuanto por el número de edificios de que están rodeados y con la ventaja que el tren Brasilero pasa por su frente.

Advertiremos que venderemos á la mayor oferta, sin limitacion. 1132 mz30

Por el mismo

JUDICIAL

Grande é importante remate de una preciosa propiedad situada en la mejor localidad de la ciudad nueva, calle 18 de Julio núms. 233, 235, 237, 241 y 243, de órden del señor Juez L. de Comercio Dr. Grané, para pago de créditos que reclama don Eujenio Baubert á D. Lino Herosa.

El martes 15 de Abril, á las cuatro de la tarde, venderé indispensablemente la propiedad arriba mencionada, edificada sobre un frente de 21 metros 475 mils. sobre la calle 18 de Julio por 42 metros 95 cts. fondo, formando una área de 932 metros 351 mils. ó sea 1,263 varas 75 cents., todo edificado.

No podemos pretender recomendar esta valiosa propiedad pues su magnífica posicion la recomienda de por sí.

La tasacion asciende á la suma de 46.117 pesos 56 oro sellado no pudiéndose admitir oferta que no pase de las ⅔ partes ó sean 30,746 pesos oro.

El mejor postor consignará en el acto de la adjudicacion la cantidad de 500 pesos oro segun lo dispuesto por el Juzgado: para informes, escritorio del rematador, Misiones 172. 1133.mz30

Carballo Romaña y C.ª

Importante remate de comestibles, loza y cristales—En nuestra casa Zabala 96.

HOY martes 1.° de Abril, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca, el gran detalle por los carteles de costumbre. 1137.mz30

Por el mismo

Importante remate del almacen de «Cavour.»

Situado en la calle de Ituzaingó esquina á la de Reconquista, por completa liquidacion de negocio.

El miércoles 2 de Abril, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistentes en un surtido completo de Comestibles, loza y cristalería.

Detalle por los carteles. 1136.mz30

Ruano y Spangenberg

De muebles nuevos y usados, máquinas de coser de ...

Por el mismo

...

Valdez y Piriz

...

2112—1 fardo 30 piezas lienzo guaraní, averiado. 1119.mz.29

E. Castellanos y C.ª

...able remate de la importante propiedad de altos, recien construida, á la moderna y á todo costo, con toda clase de comodidad, sita en la calle Maldonado núm. 209 y 211.

A la mayor oferta

... Viernes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde ... procederá á la venta á la mayor oferta de la ... nada propiedad, con un frente de 12 1/2 va... la calle Maldonado por 25 de fondo distribui... orden siguiente:

...O BAJO—Compuesto de cuatro habitaciones, aljibe, caño maestro, una gran cochera y ... piso de piedra, altillos, piletas y demás comodidades.

...O ALTO—Compuesto de 8 habitaciones, siendo ... divididas por una rica galería de cristales, ... gran escalera de mármol, patios cerrados con ..., dos piezas para despensa, cocina, caño..., cañería de gas, frisos y piso de mármol ... colores, galerías de cristales y todas las co... ...dades que requiere una casa para familia. ...—Un mirador con 3 espaciosas habitaciones perfectamente concluidas.

... casa se comunica toda por el fondo.

... interesados que quieran visitar esta finca ... pasar á recoger la llave á nuestro escritorio, ... para cualquier otro dato, en la calle Sarandí ...

... remate tendrá lugar en la misma propiedad. 1124.mz.28

Cipriano C. Silva

...

Por el mismo

... 1137.mz30

Ricardo Sienra y C.ª

...

Juan Favaro

...

Emilio Landinelli y C.ª

En nuestra casa, Sarandí, 307.

HOY martes 1.°, jueves 3 y sábado 5 del corriente, á las 7 y media en punto de la noche, venderémos un gran surtido de artículos para hombre y ropa blanca para señora, artículos de fantasía, algunas alhajas, loza, cristalerías, etc.

Al mismo tiempo.—Restos de tienda por conclusion de negocio. 1147.al°

Por el mismo

Continuacion del gran remate de libros.

En nuestra casa, Sarandí, 307.

El miércoles 2 de Abril, á las 7 y media de la noche, darémos principio al remate de libros antiguos y modernos, consistiendo en una infinidad de obras en italiano, francés, inglés y español; todos ellos de mérito.

Una coleccion de folletos americanos, libros para estudio, libros de masonería, química, física, etc. 1146.al°

Juan P. Castro

DE MUEBLES

Calle del Rincon, núm. 55.

Mañana miércoles 2 del corriente, á las 12 del dia, empezaré la venta á todo precio y sin retirar lote, de gran surtido de muebles nuevos y usados, consistiendo en escritorios, varias clases, roperos, cómodas, labatorios, mesas de comedor y de luz, camas de caoba, guindo y de fierro, bibliotecas, divanes, sillas y sillones, etc. 1152.al°

Ricardo Risso y hno.

Importante remate de las existencias de la confitería y café sito en la calle 25 de Mayo, núm. 210, esquina Zavala.

Por conclusion de negocio.

HOY martes 1.° del corriente, á las 12 del dia, venderemos las existencias de dicha casa, consistiendo en un completo surtido de artículos del ramo, como ser: Bebidas finas, cajas de fantasía, bombones, flores, servicio de platina, cristales, mesas pié de mármol, taburetes, armazones, mostradores, espejos, etc.

Al mismo tiempo

Servicio de platina fina.
El gran armazon y mostrador.
Aparatos á gas.
Una cantidad vinos finos.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo en la misma casa.

OMNIBUS

Se vende el armazon ...

Al comercio ...

Caballo perdido ...

Al comercio Participa al público que habiendo vendido mi establecimiento de panadería denominada «Sud-Americana» sita en la calle Perez Castellanos núm. 98 á D. Paul Raymond y Ca. los que tengan algunas cuentas con dicha panadería pueden presentarse á cobrar [en] la misma panadería en el término de ocho dias.—Montevideo, Marzo 31 de 1879.—*Siberio Ruiz dos Santos*—*Paul Raymond y Ca.* al.–5

A los chacareros ó industriales En el Rincon de Cagancha se arrienda ó vende en fracciones ó en su totalidad un terreno de chacra de primer calidad para agricultura, con arroyo y aguas permanentes, constando de 800 cuadras con poblaciones de material, galpones, etc. aparentes para cualquier industria ó esplotacion agrícola.—Para tratar puede ocurrirse á la calle de Soriano núm. 276. m30.3

A los maestros Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Hallándose vacante el puesto de maestro de la clase B. de la Escuela Elbio Fernandez, llámase á concurso para proveer dicho puesto; cuyo acto tendrá lugar el lunes 7 de Abril á las 7½ de la noche en el local de la Escuela calle Daymán n. 75.—Las personas que deseen informes pueden ocurrir á la Secretaría de la Sociedad todos los dias hábiles de 12 á 5 del dia y de 7 á 9 de la noche.—Llámase igualmente dos practicantes para las clases A y B.—Montevideo, Marzo 25 de 1879—*El Secretario.* m 29 10.

Al comercio La fábrica de Licores que giraba en esta plaza bajo la razon social de Erosa Abalio y C.ª, queda disuelta de comun acuerdo, separándose el señor D. José María Castaño y quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa la sucesion de Erosa y Abalio, y para constancia firmamos el presente.—Montevideo, Marzo 27 de 1879.—*José M.ª Castaño*, por la sucesion Erosa.—*Nicolás Fernandez*, apoderado.—*José Abalio.* mz28.10

Animales de raza Hay en venta en el Prado tres yeguas de la afamada cria del señor D. Guillermo Kemis, un potrillo y una yegua de la no menos acreditada del señor Lawri. mz28.15

Al comercio Habiendo vendido á D. Celestino Martinez y hno. las existencias de mi casa de negocio al menudeo que tenia situada en Maciel departamento de San José, lo hago saber para que el que tenga algo que reclamar lo verifique al que suscribe.—Maciel, Marzo 19 de 1879.—*Angel Mendes.* mz27.5

Al comercio Habiendo comprado á D. Angel Mendez su casa de negocio al menudeo, sita en Maciel departamento de San José, el que tenga algo que reclamar contra dicha casa lo verificará dentro del término de quince dias, pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Maciel, Marzo 19 de 1879.—*Cristino Martinez y hno.* mz27.5

A. Ferriolo Manufactura de Tabacos á Vapor—Calle Cerrito, 198—Especialidad en tabacos y cigarrillos de hebra; único establecimiento montado al estilo de las manufacturas nacionales francesas. m7.1mes

A los zapateros CORTES DE BOTINES DE TODAS CLASES—En la calle Reconquista núm. 126 se venden á precios muy reducidos. Se garante prontitud y esmero. 19.perm

Angel Floro Costa Ha abierto su estudio de abogado, en la calle del Sarandí número 181. e29 perm

A los constructores Y PROPIETARIOS—En la barraca de Martinelli y Preve, calle Florida núm. 198, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos. d17.1 año.1pcsem 3ª

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hay vende mas barato los artículos de hojalatería y talabartería, es la de Bartolomé Costañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. e1°.1año

Buena ocasion Para un matrimonio sin familia menor. Se alquilan 2 ó 3 piezas hermosas, con cielos rasos de material y 2 balcones á la calle, en casa de altos; cocina, patio, aguas corrientes y de aljibe y todas las comodidades necesarias, muy barato; hay la proporcion de poder comer en la misma casa, hecho en la bajos con toda limpieza y varios platos por poco dinero, calle Marbedes núm. 309. mz26-6

Bernardo Mazza que fué capataz de la fábrica Berson por 8 años, ofrece sus servicios para trabajos en el mismo ramo y postositos torcidos para cercos, tanto para la ciudad como para las quintas. En la calle Daiman, 89, darán razon. mz7.8

Cárlos María de Pena Abogado. Calle 25 de Mayo número 309. mz23.1 mes

Cajones grandes de madera cepillada de 1 pulgada. Se venden en esta imprenta.

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido. Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido—*Saverio San Juan.* xxviii

Dinero Se facilita cualquier cantidad de dinero con garantía de muebles, máquinas de coser y otros artículos. Dirijirse, calle Buenos Aires, 277 (bajo los arcos de la Pasiva. m7.1mes

Dinero sobre hipoteca En la calle de Ituzaingó núm. 191 hay varias cantidades para colocar, con módico interés. 13 perm

Dr. D. Julio Jurkowski MEDICO CIRUJANO—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias.—Calle Arapey, núm. 137. xxii

Dr. Muridge y Ca. DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 258, antes 230, frente á la Confitería Oriental. xi

Dr. V. Stajano ...

Dr. Cristóbal A. Salvañach ...

Dr. Joaquin Stajano ...

Hotel Fischer ...

Idioma inglés ...

Jorge Ibarra ...

Los Sres. Agustin de Ambrosi y C.ª ... en la calle Queguay, n. 72, ... que el peon Juan Derdera, ... pertenecer á dicha jabonería ... que se paguen á dicho ..., Marzo 24 de 1879.—... mz23 6

La Fábrica de Tabacos por mayor y menor, de Antonio Crespo, no hay ... los tabacos á los precios ... ninguna otra que venda mejores ... Para desengañarse ... 55 y 57. mz5.1mes

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 (altos). xxiii

Maquinista ... en la cervecería popular, ... 8 (Aguada). m30.6

Manuel Soto PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Uruguay, número 198. ... del Dr. Pereira, calle de ... xxv

Prevencion ...

Pablo Nin y Gonzalez Calígrafo y contador público, Brecha núm. 13. mz22.1 mes

Préstamos ...

Ruano y Spangenberg ...

Sociedad de Amigos DE LA EDUCACION POPULAR—...

Se necesita ...

Sucursal de "El Siglo" ...

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

...

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

...

AVISOS

✝

CANDELARIA CARRANZA DE FREIRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Marzo de 1879

Sus hijos é hijas, hijos é hijas políticas y demas deudos invitan á las personas de su relacion, para el funeral que por el alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de la Concepcion el miércoles 2 de Abril á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Gran Oriente del Uruguay

Se reune en sesion magn.·. de posa de cargos de los Altos DDign.·. y GGr.·. OOf.·. de la Orden, el jueves 4 del corriente á las 7 ¾ de la noche. Quedan invitados todos los masones regulares.

Abril 1.° de 1879.

Por mandato,

al°.3 *El Gr.·. Secr.·. adj.·.*

Consulado General de España

EN MONTEVIDEO

Por el presente se cita á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado español don Manuel Diaz de Gante, fallecido en el Departamento de Mercedes, para que se presenten en este Consulado General ó en el Vice Consulado de España en aquel Departamento á deducir sus acciones en el término de veinte dias, contados desde la fecha bajo apercibimiento.

Montevideo, 1.° de Abril de 1879.

al°-3 El Vice Cónsul, *E. Diez.*

SECRETARIA DEL

Orfeon Nacional

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 2 de Abril á las 8 de la noche, con el objeto de hacerles conocer por Memorias que se les presentarán, los trabajos llevados á cabo en el transcurso del semestre que finaliza el 31 del actual.—Incontinenti se recibirá de sus respectivos cargos la nueva Comision Directiva—Montevideo, Marzo 29 de 1879—*El Secretario.* m30.3

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. e30.6meses.3ªpaj

PREVENCION

...

¡ATENCION!

...

... manchas del cútis desaparecen en poco tiempo con la afamada *leche virginal* de Mme. Rachel de Bruselas.

Ojos! ojos!—las enfermedades de la vista! *cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchenser de Hamburgo.

Comezones!—*empeines! sarnas! granos! barros! brujones!* desaparecen para *siempre* en pocos dias con el afamado *Jabon barreginoso* de las aguas termales de Greonix (Suiza) del Dr. Belart de Lauzama.

Bigotes! Barba!—Se hacen crecer rápidamente!! con la célebre *Agua Mejicana* del Dr. Wbebre de Gand, prodigioso efecto.

Porcelana—Cristal! vidrios, se componen con gran facilidad con la afamada *Sevraline* del químico Wagner de Paris.

DEPOSITO CALLE SARANDÍ NÚM. 317

BAZAR PARISIEN

mz9.1mes.dp ½

Tónico

ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

VENTA

de la estancia del finado D. Nicasio Larriera

Se vende este lindo establecimiento situado en el Rincon de Guaycurú con San José, teniendo sobre estos dos arroyos mas de dos leguas de costa firme con buenas aguadas y exelentes montes. Cierra su área de suerte y media próximamente, un alambrado recien hecho y de primer órden. Las aguadas que cruzan el campo son permanentes.

Tiene una hermosa casa de azotea con corredor, guarda patio con verja de hierro, aljibe y demas comodidades, y rodeada de árboles frutales y de adorno. Galpon de esquila y bretes empedrados, ... bredos para chacra y potreros; y todos los útiles para un establecimiento montado con prolijidad. Hay ademas dos puestos de material.

Los ganados consisten en 1,500 animales vacunos con bastantes mestizos y buenos padres para Durham, 2,500 ovejas mestizas buenas; yeguas, caballos, bueyes, lecheras, etc.

Para tratar ó mas informes, verse con el abogado D. Ambro Sienra en la calle 25 de Mayo n. 232 (altos), de 12 á 2 de la tarde, ó en su casa Agraciada núm. 287. mz9.1mes

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respectuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cuales quiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al c ero, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp ½

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia ... la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por P rez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 16 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

...

Ferro-carril del Norte

...

¡CALLOS!

NUNCA

se debe cortar los callos!!

Gran suceso!!! **Cura radical** de los **CALLOS** en **6 dias!** de aplicacion de la afamada **Pomada Wiatka**, célebre químico. Cada frasco contiene un prospecto y un pedazo de *papel químico* para asegurar la dicha pomada.—Unico depósito, calle Sarandí, n. 317, **Bazar Parisien.** mz9.1mes.dp ½

SUCURSAL

DE LA

PELUQUERIA DE MAYO

DE

RANDON Y CALMET

40 — 18 DE JULIO — 40

Precios corrientes del trabajo del salon

Afeitar	$ 0.12
Cortar el pelo	» 0.24
Friccion con agua de rosa	» 0.10
Lavar la cabeza	» 0.24
Peinar	» 0.06

ABONO AL MES

2 veces por semana	» 1.00
3 id. id.	» 1.50
Diariamente	» 2.50

Añadidos, desde 2 pesos

40 — 18 DE JULIO — 40

mz5.perm.dp ½

PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

DIRECCION DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

RESTAURANT

DE PARIS

APERTURA

EL 1.° DE ABRIL

84 — Rincon — 86

Los nuevos dueños de este establecimiento, deseando merecer la confianza del público, han hecho en su casa grandes mejoras no omitiendo sacrificio alguno para satisfacer los paladares mas delicados, contando con un gefe de primer órden y un rico surtido de conservas y vinos finos.

Almuerzos	$ 0.50
Comidas	» 0.60

Pensionistas, á precios convencionales.

Prontitud, buen servicio y precios reducidos

m23.7

SE VENDE

Una estancia en el Departamento de la Colonia, Rincon del Riachuelo, compuesta de 2 suertes y 191 cuadras cuadradas.

Esta linda y pintoresca propiedad tiene frente al Rio de la Plata, con límite de ese Rio por un lado, y el arroyo Riachuelo, con abundante monte y aguadas permanentes, por el otro; formando un verdadero y valioso rincon, muy fácil de cercar, y á poco costo, con algunas cuadras de alambrado.

Tiene una casa de azotea, pisos de madera, con todas las comodidades deseables; 10 puestos de ladrillo; galpon para esquilar, con techo de fierro; corrales; habitaciones de material para sirvientes y peones; potrero, y todo lo demas que corresponde á un establecimiento de primer órden. Tiene tambien canteras de granito ya abiertas, con facilidades para embarque.

1,000 animales vacunos; como 7,000 ovejas, caballos, yeguas, etc., etc. lo que tambien se vende.

Quien se interese puede verse con Cárlos S. Mc. Lean en Montevideo, calle Sarandí, 187; ó con los Sres. Gifford Hnos., calle Maypú, 15, Buenos Aires. mz20.1mes

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

RAMOS DE FLORES

...

Sociedad de la Playa

...

Colecturía de Aduana

... haciendo para su aprobacion ó rechazo, y deberán ser presentadas en papel sellado, abriéndose en presencia de los interesados el dia 4 del entrante Abril á las 2 de la tarde, en esta Colecturía.

Las muestras de espesor de los cristales para el techo serán iguales á los que existen en esta oficina.

Los interesados presentarán tambien las muestras de las rejillas de que se servirán, segun las propuestas.

mz28.6 *Gomensoro.*

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL

DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Se invita á los señores accionistas á comparecer acompañados de sus acciones, en el despacho de la misma para recibir el quinto dividendo de $ 5.30 por cada accion, correspondiente al año ppdo., desde las doce del dia hasta las cuatro de la tarde en todos los dias útiles.

mz29.1 mes *A. Ferreira*, Gerente.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

EN ABRIL CORRIENTE

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Viernes, JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala, 51.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

HOY, CONGO—Agencia, Cerrito 185.
El 2, PAMPA—Agencia, Piedras 172.
El 2, (sin escalas) GUADIANA—Agencia, Piedras 184.
El 6 (sin escalas), NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 8, POTOSI—Agencia, Solís 55.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 185.
El 16 (sin escalas), CORDILLERA—Agencia, Solís, 55.
El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174.
El 22, ILLIMANI—Agencia Solís 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 15, IBERIA—Agencia, Solís 55.
El 28, COTOPAXI—Agencia, Solís 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 1.° de Abril, á las 7 de la mañana, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD DE BOISSE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Abril, á las 6 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasajeros para estos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercaderías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 185, altos (antes 181).

El Agente, A. de la Hoz.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa — Don Pedro — Porteña — Rivadavia — San Martin — Belgrano — Ville de Rio Janeiro — Ville de Bahia — Ville de Santos — Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

de 3,000 toneladas, comandante Vasse, saldrá el 2 de Abril para Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. iii

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Valparaiso.	saldrá el	martes	25 de Marzo.
Potosí	» el	»	8 de Abril.
Illimani.	» el	»	22 de id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El VALPARAISO y el ILLIMANI tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Liguria	saldrá el viernes	21 de Marzo.
Sorata	» el lunes	31 de id.
Iberia	» el domingo	13 de Abril.
Cotopaxi	» el lunes	28 de id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor **CORDILLERA**, saldrá el miércoles 16 de Abril á las 10 de la mañana, directamente para **VIGO y BURDEOS** SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa.—Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HEIT Y C.ª—Calle Solís, 55. ii

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

...

NUEVA

Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

...

Mala Real Inglesa

Para Francia y España

DIRECTAMENTE SIN CUARENTENA

El vapor inglés

TRENT

Saldrá el dia 28 del corriente, para **VIGO, SOUTHAMPTON Y AMBERES.**

El vapor inglés

GUADIANA

Saldrá el dia 2 de Abril, directamente para **VIGO, SOUTHAMPTON Y AMBERES,**

Sin tocar en el Brasil.

Por mas informes, ocúrrase al agente,

F. L. Humphreys,

184 — Calle de las Piedras — 184

mz19.perm

Societá G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA
COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

NORD-AMÉRICA

Comandante V. VIANELLO—Saldrá el 6 de Abril sin tocar en el Brasil, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—No se admitirá reclamo sobre escalas ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en le 48 horas de efectuada la descarga del vapor.

OTRA—Si emettono cambiali pagabili in ... qualunque paese ó cittá d'Italia. ix

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 5,000 toneladas—Capitan ROUAER

Saldrá el 21 de Abril para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 144	$ 100	$ 38

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje ... carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, ... y ... se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

H. ...

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 31

[illegible]

Señores Gallinal—Castro—Fortesa

Dia 31

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 31

Concurso Adrian Marion, Sivori y Giribau con Domingo Rañó; [illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 31

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 31

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 31

[illegible]

Dr. D. Gonzalez por impedimento

J. Barrios con M. F. Vaz; Antonio J. de Souza Vieira con J. F. Barrios.

Benito Monteiro, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 31

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de Paz del Cerro

[illegible] ...cibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 308 del Código citado.—Villa del Cerro, Febrero 21 de 1879.—*Custodio Nogueira*, Juez de Paz. mz1º.30

Juzgado de Paz de San José

Por el presente se cita, llama y emplaza al coronel D. Cárlos Gaudencio, para que dentro del término de sesenta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar á la conciliacion que por cobro de pesos le interpone el Dr. D. Juan Cárlos Orsini; bajo apercibimiento de que si no comparece en su rebeldía se procederá como corresponda.—San José, Marzo 5 de 1879.—*Miguel de la Hanty*, Juez de Paz. m5-1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

PIANO

Se vende uno á cuenta de alquileres.

293 — CALLE CONVENCION — 293

e17.3m

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Ca;
SANTIAGO VERME Hs, Uruguay, 94.

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Buenos Aires, Rosario, Montevideo
A. DEMARCHI Hos y C.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

OPRESIONES CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exíjase esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS y Ca.

MALES DE LA PIEL!

Jabon Anti-Herpético

PABLO SANCHEZ

QUIMICO Y FARMACEUTICO

Las ventajas que nuestro JABON ANTI-HERPÉTICO obtuvo sobre cualquier otro anunciado como eficaz para curar las enfermedades cutáneas, ya sea por los principios que entran en su composicion, ya sea por los efectos producidos, nos aseguran el mayor, mas completo y espléndido triunfo para el desaparecimiento radical de las enfermedades del cútis. Las muchas personas que curamos radicalmente con el empleo de nuestro Jabon Anti-Herpético nos autorizan á afianzar que es el único capaz de debelar con seguridad las bollas de carácter sifilítico, los empeines, la sarna, la lepra, tiña, comezon rebelde, las manchas, etc., y para retardar la marcha de la morfea. Se le emplea tambien para suavizar el cútis, combatir las sardas, estinguir la caspa, para afeitarse, prefiriéndose, en fin, á todas las otras calidades de jabon de *toilette*.

Depositarios generales en el Brasil, los señores Mendez Braganza y Compañía, Rua da Uruguayana, núm. 99, Rio de Janeiro. m6.8.1e3dias

MAGNESIA DE DINNEFORD.

MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedias de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis.

Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga*.

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas é indispuestas, aun en el período mismo de la preñez.

Depósito en *Londres*, New Bond St. W.
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hos y Ca.

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

124 — CALLE DE SAN JOSE — 124

XXXII

TAMAR INDIEN GRILLON

Fruta laxante y refrescante

MUY EFICAZ CONTRA el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.

Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.

PREPARADO POR GRILLON, Farmacéutico

Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales *es convencional*.

AGENCIA, ZAVALA, 51

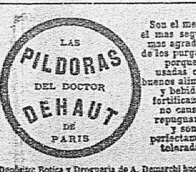
VII

Papel para envolver

A 50 CENTS. EL PAQUETE

CON PESO EQUIVALENTE A MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle Mercedes, 276

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. XVIII

Solos admitidos y recompensados á la Exposicion Universal de Paris, en 1878.

ASMA

OPRESIONES, TOS,
Enfermedades de las Vias respiratorias,
Se curan por los CIGARILLOS y PAPEL DE GICQUEL.

Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de Paris.
Véndense en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

EAU SALLES POUR LES CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre devolver al cabello y á la barba su color primitivo con dos aplicaciones sin lavarse y sin preparacion alguna. GARANTÍZASE EL ÉXITO! SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 73, Paris.—En Buenos-Ayres y En Montevideo: A. DEMARCHI Hos y Ca, y todos peluqueros y perfumistas.

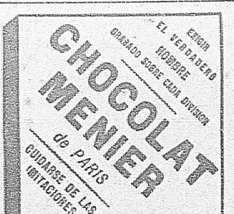
MÁQUINAS DE COSER

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. — Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen á enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachadas, como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros mas aventajadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 103

mz9-perm



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Compañia de Seguros Marítimos

FIDELIDADE

DE RIO JANEIRO

Los que suscriben se hacen un deber en participar al comercio que han sido nombrados por el Directorio de la espresada Compañia, sus únicos ajentes en esta República para representarla judicial y extrajudicialmente en todos los casos de averías y siniestros que le conciernan; y que ha sido igualmente nombrado con igual carácter en la República Argentina, el Sr. D. Estévan D. Risso, residente en Buenos Aires; debiendo al mismo tiempo prevenir, que no se hará en ningun caso responsable la mencionada compañía, por actos en que intervengan otras personas, que no sean sus legítimos representantes ya nombrados.

Montevideo, Marzo 21 de 1879.

Risso y Schiaffino.

m22.15



Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Único succesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadas los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: Boyer

Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos. XXXV



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Uruguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Aros, Avilés, [illegible] Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, [illegible] ñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, [illegible] na, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, [illegible] Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, [illegible] Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier punto de su provincia; Mondoñedo, Monforte, [illegible] da, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, [illegible] pica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, [illegible] na, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, [illegible] tedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Ortigueira, [illegible] villa, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, [illegible] Vilasar, Villagarcia, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

PARA HACER EL



HIELO

y toda clase de Helados, sin dificultad, con rapidez, economía y sin peligro alguno, tomad el BAULITO NEVERA TOSELLI

96, Calle Lafayette, en Paris.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Impotencia*, las *Dispepsias ó digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hs y Ca y en las principales boticas.

ENFERMEDADES DEL PECHO

MEDALLA DE ORO COMPIÈGNE 1877 — ADMITIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1878 — MEDALLA DE PLATA PARIS 1875

Curacion por el ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO extraido de la Carne cruda.

Este ELIXIR contiene todos elementos constitutivos de la sangre, de los huesos y de los músculos y constituye un líquido tan fortificante y reparador, como agradable, para las mujeres delicadas, los niños, los viejos y los convalecientes. Es el único específico para todas las enfermedades del pecho y para las del estómago, la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Diabetes*, las *Fiebres* y las *Afecciones escrofulosas*. — Depósito general en Paris, 20, place des Vosges.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000.000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

mz28.perm

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto antes citado, entregándoselos encuadernados, [illegible] nuevo índice y nuevas carátulas por un [illegible] equitativo.

VERDADERO PURGANTE LE ROY Liquido y en Pildoras

El Purgante LE ROY por su eficacia y la facilidad de su empleo es el remedio mas seguro y el mas esparcido contra todas las enfermedades que provienen de las alteraciones de los humores.

Para evitar las falsificaciones exigir la firma del inventor como sigue: Le Roy

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY, 51, Rue de Seine, Paris.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DE LAS

Repúblicas del Plata

POR

ANTONIO DIAZ

Quedan algunas colecciones completas de [illegible] importante obra, que pueden adquirirse en [illegible] imprenta.

Tambien se venderán tomos sueltos á los [illegible] habiendo interrumpido la suscricion deseen completar la obra.

El precio es dos pesos cada tomo.

e15.perm

PORTA-REMEDIO REYNAL

BUJIAS Y SUPOSITORIOS

Disolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 71, rue Marbeuf, Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Los Hérpes, las Escrófulas, las Affecciones de la piel y las Enfermedades Sifilíticas SON CURADAS RÁPIDA Y RADICALMENTE CON EL

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Individuo de la Academia de Medicina de Paris y Medico-Jefe del Hospital de S. Louis.

Resulta de los experimentos llevados á cabo, desde 1841 hasta la fecha, en los *Hospitales Paris, Londres, etc.*, que este JARABE, aprobado por la *Academia de Medicina* es el mejor, el mas eficaz y el mas económico de cuantos depurativos se conocen.

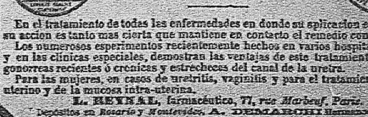
EXIJANSE LAS FIRMAS DE GIBERT & BOUTIGNY Y EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS.

En Paris, [illegible]; Montevideo, A. DEMARCHI Hs y Ca, y en todas las farmacias.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Ste-Merry, 46.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.



[illegible] casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, [illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

73

UNA GOTA DE SANGRE

O

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

[illegible]

—Tal vez le ha sucedido alguna desgracia.

—Sí, todo es posible.

—No puedo tranquilizarme, padre mio.

—Recorreré estos contornos, lo buscaré y saldremos de dudas, aunque si he de decirte la verdad, dudas no abrigo y creo firmemente lo que ha dicho este caballero.

—Sin embargo....

—Quiero convencerme.

—Sí, sí.

—Tomaré algun alimento y daré principio á las pesquisas.

Almorzaron.

D. Luis no hablaba.

[illegible]

—Si ese caballero se ha ido, que Dios lo proteja, si proteccion merece, y si es un malvado, como vos habeis dicho, Dios lo castigará, que los crímenes que en este mundo quedan impunes, se pagan en el otro.

No hubiese hablado con tanta tranquilidad el anciano si conociese la desgracia de su hija, porque en este caso hubiera pedido venganza.

Pablo no necesitó mas esplicaciones, y si alguna duda tenía, le bastó mirar el semblante de la pobre Juana.

—El viaje es corto—dijo—y puedo hacerlo á pié, señor, por consiguiente creo que no merece la pena perder el tiempo en buscar por aquí un caballo.

[illegible]

—Os ofrezco lo que me parece mas conforme con vuestros gustos y vuestra costumbre.

¿Qué habia de hacer el pobre anciano mas que aceptar?

—¡Ah!—dijo profundamente conmovido.— ¿Por qué me protege Dios tanto?... ¡Asegurado el porvenir de mi hija!... ¡Cuánta felicidad!...

Las frases mas tiernas se cruzaron.

Despidióse D. Luis, volviendo á prometer que Pablo volvería muy pronto, y cabalgando partió en compañía de su criado fiel.

Considerábase el anciano la mas feliz de las criaturas, y su hija la mas desdichada.

[illegible]